

Guayaquil, 17 de octubre del 2005

Señores

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA DEL SUR S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a Uds. Que he recibido los libros y documentos contables de INMOBILIARIA DEL SUR S.A. El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2004, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Así como la marcha administrativa de la Empresa, se ha desarrollado con absoluta normalidad al igual que sus movimientos operacionales.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los administradores, ni a los Balances y cuenta del ejercicio económico citado.

INMOBILIARIA DEL SUR

Lorena Nolvos
Lorena Nolvos

ICC LORENA NOLIVOS

